



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N° 559/00

Salta, 03 NOV 2000
Expediente N° 12.311/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 503/00, emitida Ad- Referendum del Consejo Directivo, mediante la cuál se llama a inscripción de interesados para cubrir, un cargo de Profesor Adjunto Interino, dedicación simple, para la Cátedra Dietoterapia y Clínica Dietética del Adulto; de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, se establecen los plazos a que se ajustará el llamado y se designa el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la selección; y;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, en su Sesión Extraordinaria N° 14/00 del 30/10/00, toma conocimiento de las actuaciones de referencia y de la Res. Int. N° 503/00, resolviendo convalidarla;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

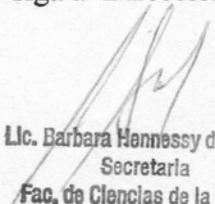
(En Sesión Extraordinaria N° 14/00 del 30/10/00)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Convalidar la Resolución Interna N° 503/99 dictada Ad- Referendum del Consejo Directivo.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase a Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica- Departamento Docencia- a sus efectos.

Smq
BHS


Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaría
Fac. de Ciencias de la Salud




Dra. ADRIANA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO